

Acampada en el Club

Un reclamo para toda la familia, para pasar una noche en familia o con los amigos.

Las realizaremos exclusivamente en la zona de San Isidro y bajo inscripción previa en las oficinas para el control de seguridad.

La fecha prevista para la realización de la misma será el próximo **sábado 17 de junio**.

Y para ordenarla de la mejor manera posible adjuntamos a continuación la normativa aplicable a la misma.

NORMAS DE ACAMPADA EN EL CLUB

Todos los socios que deseen participar en la acampada deberán inscribirse por correo electrónico: **ocio@clublasencinas.com** de acuerdo con las siguientes normas:

- Se permite invitar a dichas acampada a amigos "no socios" con un límite de **8 invitaciones** por unidad familiar.

El precio de dichas invitaciones será de **10€ por persona invitada (menores de 12 años gratis acompañados por sus padres)**.

La inscripción se realizará por riguroso orden de solicitud a través de la ficha de inscripción, ya que existirá un cupo máximo de acampados.

Las inscripciones para la acampada solo serán válidas si se realizan antes de las **15:00h** del día anterior a la acampada. Sin excepciones a la norma. Cualquier acampado sin inscripción o notificación previa y ajustada en tiempo, será expulsado de la acampada.

El coste de la acampada de los NO SOCIOS se pasará a la cuenta del socio que les invita. El sábado de la acampada, habrá que recoger las pulseras identificativas en la oficina abierta hasta las 18:30h de la tarde. Las pulseras deberán llevarse puestas durante la acampada, en caso contrario no se permitirá la estancia. El acceso estará permitido a los NO SOCIOS a partir de las **19h** del mismo día.

Habrà dos zonas de acampada una familiar en la explanada de San Isidro y otra para jóvenes al lado de la caseta de madera. No se permitirá la acampada en ninguna otra zona.

En caso de las inscripciones juveniles deberán estar firmadas por un adulto.

Los responsables del comportamiento y acciones de los menores serán los propios padres/madres/tutores.



- Todo campista, como mínimo, deberá acudir a la acampada con saco de dormir y aislante. De lo contrario será expulsado de la acampada.
- Desde las **19:30h** del sábado de la acampada se podrán empezar a montar las tiendas de campaña en la zona de acampada.
- A partir de las **2:00h**, los acampados deberán permanecer en las zonas de acampada hasta las **7:30h** de la mañana del domingo siguiente, respetando el descanso de los demás. Todo acampado fuera de su zona de acampada en las horas indicadas podrá ser expulsado de la misma.
- Las tiendas deberán estar desmontadas antes de las **10:30h** del domingo.
- Está expresamente prohibido el consumo de alcohol o tabaco en menores, según normativa vigente.
- Está prohibido el uso de barbacoas.
- Las instalaciones deberán quedar en las mismas condiciones en que estaban, tanto a nivel de limpieza en las praderas, así como de respeto y cuidado en baños, fuentes y demás mobiliario.
- Se ruega a los campistas observar el máximo respeto entre los asistentes.
- En todo momento los campistas deben respetar las indicaciones del equipo de Seguridad que velará por el buen discurrir de la actividad.
- Cualquier campista que no respete las normas de convivencia, silencio, zona de acampada, horarios, así como las de limitación de edad en consumo de alcohol, vandalismo o cualquier otra contempladas dentro de las Normas de Régimen Interno será inmediatamente expulsado de la acampada, debiendo abandonar las dependencias del **Club** al momento, sin detrimento de sanción por parte del Comité de Disciplina en base a la gravedad de la acción. En caso de tratarse de un menor, los padres o tutores serán requeridos para hacerse cargo del mismo.

Nota para los socios habituales de la zona de picnic de San Isidro.

La zona de acampada se señalará a partir de las **19:00h** del sábado por lo que rogamos que después de esa hora utilicen otros lugares para la merienda o cena nocturna, pidiendo disculpas por las molestias que esta actividad les pueda ocasionar.

